



Ayuntamiento de Santa Lucía
 Aprobado por el Pleno de A. M. P. en sesión de fecha 12.8. ABR. 2014.
 por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 12.8. ABR. 2014.
 La Secretaria General
 Fdo. Marta Garrido Insua



LEYENDA
 PARCELAS AFECTADAS POR LA MODIFICACION PUNTUAL



MODIFICACION PUNTUAL nº 07 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION DE SANTA LUCIA. DETERMINACIONES URBANISTICAS PARA SUBSUELOS DE ESPACIOS LIBRES Y VIALES. (MPn7-PGO/04-2013)
 FECHA: MARZO 2014
 ESCALA: S/E
 PLANO Nº 01